

mayo de 2008 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de sus estatutos.

Segundo.—Elevación a públicos de los acuerdos y subsanación de errores.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tres Cantos, 27 de marzo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Tejuca Suárez.—17.326.

PLATINO FINANCIERA, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 19 de mayo de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.798.

PLÁSTICOS DE CARBALLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Plásticos de Carballo S. A., en su sesión celebrada el 31 de marzo de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en polígono de Bértoa, vial E, parcelas C2-C3-C4, Carballo, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2008, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, a las 11:00 horas, con objeto de someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: De acuerdo con lo establecido en lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 19 de los vigentes Estatutos sociales, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y a obtener información con relación a todos y cada uno de los puntos en el orden del día.

Derecho de asistencia y representación: Los Señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los vigentes Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia cualquiera que sea el número de acciones que posean y, de acuerdo con el artículo 21 de los citados Estatutos, también podrán hacerse representar en la Junta por otra persona que ostente la calidad de socio.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Este último requisito no será necesario cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado; tampoco cuando ostente poder general conferido en escritura pública con facultades para administrar en todo el territorio nacional.

La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del accionista representado tendrá valor de revocación.

Previsión sobre la fecha de celebración de la junta general: Se informa a los señores accionistas que, considerando la experiencia de años anteriores en que se alcanzó el quórum necesario para la celebración en primera convocatoria, la Junta general se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2008, a las 11:00 horas.

Carballo, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán Rodríguez Caamaño.—17.283.

PRODUCCIONES ARTÍSTICAS MIRAMAR, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la sociedad «Producciones Artísticas Miramar, S.A.», celebrada el día 31 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad con simultánea liquidación, con efectos desde dicha fecha, y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Total Activo	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital	60.102,00
Reservas	12.020,24
Resultados ejercicios anteriores	-32.682,12
Pérdidas del ejercicio	-39.440,12
Total pasivo	0,00

Madrid, 25 de marzo de 2008.—Miguel Más Tullá, Liquidador de la Sociedad.—16.959.

PROMOCIONES VALLEBRAMEN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Promociones Vallebramen, Sociedad de Responsabilidad Limitada», se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se ce-

lebrará en el domicilio social, sito en Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, el día 25 de abril de 2008, a las diez horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Gestión social del ejercicio 2007. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ampliación de capital. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Modificación estatutaria para reflejar la modificación de la cifra de capital y del régimen de mayorías reforzadas. Acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con asistencia de Notario. Podrán asistir a la Junta General todos los socios que tengan inscritas sus participaciones en el correspondiente Libro-Registro. Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación para asistir a la Junta general.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los Señores Socios en el domicilio social, sito en Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020-Madrid, todos los documentos exigibles. Los señores socios pueden solicitar la exhibición, la entrega o el envío gratuito de todos los documentos relacionados con los puntos del orden del día.

Madrid, 4 de abril de 2008.—La Secretaria, Silvia Fernández Zatarain.—18.661.

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS, S. A.

(En liquidación)

Por Acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid, en segunda convocatoria el día 2 de abril de 2008, en la notaría de don Ignacio Sáenz de Santa María, sita en la calle Serrano, número 41, de esta Capital, se acordó la liquidación y extinción de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación cerrado el 31 de diciembre de 2007.

	Euros
Activo:	
Tesorería	722.465,39
Total activo	722.465,39
Pasivo:	
Fondos Propios	524.938,12
Administraciones Públicas	197.527,27
Total pasivo	722.465,39

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Liquidador único, Patricio Peman Medina.—17.766.

PUERTO MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores Solidarios convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez, número, 3, 2.º piso, el día 14 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de los Administradores Solidarios sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, la documentación correspondiente a todos los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a saber, cuentas anuales, informe de gestión de la Sociedad e informe de los auditores, obtener copias de las mismas, mediante la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Ángel García Gómez y Norberto García Martínez.—16.978.

PULEVA SALUD, S. A.

Los Administradores solidarios convocan a Junta general de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Granada, camino de Purchil, 66, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 20 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social desarrollada por los administradores solidarios de Puleva Salud, S. A., todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Granada, a 3 de abril de 2008.—Los Administradores solidarios, Pedro Casamitjana Lleonat y Miguel Ángel Pérez Álvarez.—17.844.

QUANTUM 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 22 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 23 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y

de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 21 de marzo de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarín Bagüés.—18.129.

QUASAR FILMS, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta General de accionistas de «Quasar Films, S. A.» en su reunión de 31 de enero de 2008, se ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, con efectos de dicha fecha, aprobando el siguiente balance de liquidación

	Euros
Activo:	
Activo circulante	-309,64
Deudores	181,35
Tesorería	-491,00
Total activo	-309,64
Pasivo:	
Fondos propios	-7.297,57
Acreedores a corto plazo	103,53
Total pasivo	-7.194,04

Madrid, 1 de abril de 2008.—Administrador Único, Alicia Crespo Gujarrar.—17.267.

RECOA EXPRESS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en procedimiento n.º 409/07 y n.º de ejecución 1/08 de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Carlos Luis Pérez, contra Recoa Express S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26-3-2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Recoa Express, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 928,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Madrid, a 26 de marzo de 2008. Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—16.994.

REDONDO Y GARCÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Redondo y García, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se

celebrará en el Área Empresarial Andalucía, Sector I, Madrid, a las 11,00 horas del día 22 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, del cometido de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que puedan adoptarse.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio García de Vinuesa Redondo.—16.803.

REFORMAS Y CONTRATAS ARAGONÉS MARTÍNEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento 349/06 de ejecución 113/07 D, se ha dictado auto con fecha 24 de marzo de 2008, por el que se declara a la empresa Reformas y Contratas Aragonés Martínez, S.L., con CIF B-14670152, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 6.677,68 euros de principal más otros 1.335,53 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10, D.ª Carmen Álvarez Tripero.—17.298.

REFORMAS Y REPARACIONES ASVI, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 25.03.08 en el procedimiento de ejecución número 95/07 seguido a instancia de don Yavor Plamenov Panov contra Reformas y Reparaciones Asvi, S. L. sobre Despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Reformas y Reparaciones Asvi, S. L., en situación de insolvencia total, por importe de 6.607,66 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—16.999.

REHABILITACIONES URBANAS AVILÉS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía «Rehabilitaciones Urbanas Avilés, Sociedad Anónima», para el próximo día 22 de mayo de 2008, a las